

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22858** VTR BROADCAST, S.A.

D. Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hago saber: Que el procedimiento Ejecución 175/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Javier Martín Antón contra VTR Broadcast, S.A., con CIFA33516246, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 24 de mayo de dos mil once, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por el importe de 9.246,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 1 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110046652-1